

Quito, 29 marzo del 2012

SEÑORES:
PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Ciudad.-

Permítanme saludarles e informarles:

He tenido la oportunidad de intervenir en la Empresa en calidad de Comisaría, habiendo comprobado que el desenvolvimiento de la Administración ha sido correcto en todos los aspectos tanto legal, estatutaria como también se ha cumplido las disposiciones emanadas por el Directorio.

Es importante destacar la colaboración de la Gerencia, facilitando todos los documentos necesarios para la elaboración de los informes respectivos.

El archivo de las Actas de las Juntas de Accionistas con sus anexos se encuentra debidamente foliado, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.

Las cifras y resultados presentados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los documentos y libros de contabilidad, que se llevan bajo procedimientos, normas y principios generalmente aceptados.

Tanto las depreciaciones como la re expresión monetaria se han efectuado conforme determina la Ley.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS :

INGRESOS	2010	2011	DIFERENCIA
VENTA DE SERVICIOS	36023.93	27.434.15	- 8.589.78
OTROS INGRESOS			
TOTAL DE INGRESOS	36023.93	27.434.15	- 8.589.78
EGRESOS			
COSTOS DE SERVICIOS	35821.39	27.632.66	- 8.188.73
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
TOTAL EGRESOS	35821.39	27.632.66	- 8.188.73
PERDIDA		198.51	
UTILIDAD	208.88	-	
15% TRABAJADORES	31.33	-	
25% IMPUESTO A LA RENTA	44.39	-	
10% RESERVA LEGAL	20.89	-	
10% RESERVA ESTATUTARIA	20.89	-	
PARTICIPACIONES ACCIONES	91.38	-	



De los señores Directores y Accionistas, atentamente,


LUISA JIMENEZ
COMISARIA PRINCIPAL